

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CACAO INALNAPO CIA. LTDA. REUNIDA EN QUITO EL DIA VIERNES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Quito el día de hoy, viernes 31 de enero del 2014, en la oficina de la Compañía, ubicada en la ciudadela La Arcadia (Pueblo solo Pueblo) Calle K S41-68 y Calle 1 a las 14:00 horas, se reúnen las siguientes personas accionistas de Cacao Inalnapo Cía. Ltda.: La Señora Gladis Edith Barrionuevo como representante de los Bruno de Rick, propietario de 130 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas; Alain Jean Ch. de Rick , propietario de 130 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; la señorita Hortense Jeanne de Rick propietaria de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; la señorita Anne Prune C. de Rick propietaria de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; la señorita Christele Christine Caffin propietaria de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; el señor Olivier Marie Pierre Louis Quivrin propietario de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; el señor Jean M.M.M. Derick propietario de veinte acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; el señor Alexandre De Rick propietario de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor; quienes han autorizado ala señora Gladis Barrionuevo, para que actúe en su representación por lo cual se adjunta a esta acta las respectivas autorizaciones; el señor Manuel Criollo Aimara por sus propios derechos propietario de 20 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor. A la hora señalada los accionistas presentes y los representantes de los ausentes, que representan el 100% del Capital Social, dan por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CACAO INALNAPO CIA. LTDA", para conocer y resolver los siguientes puntos de la convocatoria.

- 1.- Revisión y aprobación de balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013 y tomar las resoluciones respectivas.
- 2.- Resolver sobre la situacion critica de las plantaciones
- 3.- Establecer las condiciones sobre las cuales se manejaran el flujo de dinero por anticipo de facturas.

Preside la sesión el señor Manuel Criollo en la que actua como presidente y como Gerente General de la misma. La señora Gladis Barrionuevo actua como secretaria. A la hora antes señalada, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del Orden del Día.

El señor Manuel Criollo presenta los Estados Financieros del año 2013, conjuntamente con el informe de la Gerencia, los mismos que después de varias recomendaciones relacionadas situacion economica de la Compañía y tomando en

cuenta que fue un año de pérdida acuerdan soluciones para mejorar la administración de la misma y se dan como aprobados los balances del año 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto de la convocatoria y después de analizar sobre los costos de las plantaciones se decide dar de baja la plantación # 1 (doce hectareas de plantación) para proceder a regalar a los trabajadores la cosecha de un año calendario y el traslado del personal fijo a la plantación # 2 (La Paz) para optimizar el mantenimiento de la misma.

Se delibera el tercer punto en donde se acuerda en realizar por lo menos dos exportaciones de 12 toneladas cada una es decir 24 toneladas al año y con la facturación se cubriría todos los costos y gastos del año dejando con un saldo positivo a la Compañía. Adicional se realiza un cronograma para el flujo de anticipos y pagos de las facturas para mejorar la comercialización del cacao. Y con esto se terminan los puntos a tratar de esta junta ordinaria.

El Señor presidente dispone un receso de veinte y cinco minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas y puesta el acta en consideración de ellos, esta acta de Junta General Ordinaria es aprobada. El Presidente levanta la sesión a las 17 horas 30 minutos, firmando para constancia de todo lo actuado, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Sr. Manuel Criollo
PRESIDENTE



Sra. Gladis Barrionuevo
SECRETARIA